

## ***Distrito Escolar Independiente de Brady***

### ***Política de Participación de los Padres***

#### **Declaración de Propósito:**

El Distrito Escolar Independiente de Brady tiene la intención de seguir las directrices de la política de participación de padres, de acuerdo con la ley *Every Student Succeeds Act*.

#### **Orientaciones Generales de Política**

1. Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de escrito política de participación de los padres del distrito bajo la sección 1112 de la ESEA y el proceso de revisión y mejoramiento escolar bajo la sección 1116 de la ESEA:
  - *Convocar una reunión anual en mayo de cada año para los padres con el fin de proporcionar el funcionamiento general del componente de participación de los padres del Título I y para el desarrollo del Título I del distrito plan de participación de los padres.*
2. Proporcionar la coordinación, asistencia técnica, y otro apoyo necesario a las escuelas participantes en la planificación y ejecución de actividades para la participación efectiva de los padres para mejorar el logro académico y el rendimiento escolar:
  - *Proporcionar oportunidades completas para la participación de los padres con habilidad limitada del inglés, y cuando sea necesario, los padres con discapacidades, incluyendo el suministro de información y reportes escolares en un lenguaje y forma que los padres pueden entender.*
  - *Informar a los maestros, personal escolar y administradores sobre cómo mejorar la participación de los padres y trabajar con los padres como socios iguales.*
  - *Asegurar que los pactos escuela y los padres están siendo utilizados para delinear las responsabilidades de la escuela, personal, padres y alumnos en el esfuerzo por elevar el rendimiento estudiantil y explicar cómo se desarrollará una asociación entre el hogar-escuela efectiva.*
3. Construir la capacidad de las escuelas y de los padres para una fuerte participación de los padres:
  - *Proporcionar información en áreas como la comprensión de las normas del estado, las evaluaciones académicas, el currículo, los requisitos del Título I, y trabajar con el personal de la escuela para mejorar el logro de los estudiantes.*
  - *Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de la política de participación de los padres con la escuela, compacto escuela y los padres y en la planificación, revisión y mejora de los programas.*
  - *Coordinar y integrar las actividades de participación de padres en cada escuela.*
  - *Incentivar a reuniones en diferentes horarios, con el fin de maximizar las oportunidades para que los padres participen en actividades relacionadas con la escuela.*
4. Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres:

- *El distrito llevará a cabo una encuesta anual. La evaluación incluirá la identificación de barreras a la participación de los padres en las actividades del Título I. Se utilizarán los resultados de la evaluación para hacer participación de los padres más eficaz*

5. El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres, y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición: Participación de los padres significa la participación de los padres en comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de-

- *que los padres desempeñar un papel importante en el aprendizaje de sus hijos;*
- *que se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- *que los padres son socios en la educación de sus hijos y se incluyen, según proceda, en la toma de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;*
- *la realización de otras actividades, tales como los descritos en la sección 1118 de la ESEA*